

En los Centros de Estudios (Think Tanks)

Vacunas y timerosal: Escuchemos a la ciencia

Las vacunas han evitado muchas muertes y la confianza que la población tiene en nuestro programa de inmunizaciones es la principal causa de su éxito. La supuesta relación del timerosal con el autismo ha dañado la confianza que históricamente han tenido las personas en ellas.

El problema surge en los 90, al confundir el daño que puede provocar el metil mercurio, presente en termómetros, amalgamas dentales y algunos alimentos, y no el etil mercurio, que está en las vacunas y no genera daño neurológico. Este evita la contaminación de las vacunas multidosis y se elimina del organismo sin acumularse.

La mayoría de las vacunas actuales con timerosal solamente alcanzan trazas inferiores a 1 ug. Existen en el mercado otros preservantes, pero ninguno de ellos aparece como alternativa viable frente al timerosal, ya que podría alterar la estabilidad, seguridad y eficacia

DRAS. CONSTANZA CARRASCO, MARÍA JOSÉ FIGUEROA, MARÍA DE LOS ÁNGELES MAURERIA, MÓNICA PETTINELLI Y ANDREA URRUTIA
*Facultad de Medicina,
U. San Sebastián*

cia de una vacuna.

La Sociedad Chilena de Infectología expone que "el Comité Consultivo de Inmunizaciones, si bien reconoce la toxicidad del mercurio para el ser humano en cualquiera de sus formas, concluye que no existe evidencia científica que avale la toxicidad del timerosal presente en las vacunas que suscribe la recomendación de la Organización Mundial de la Salud".

Al examinar los argumentos que se han dado para aprobar la ley que prohíbe el uso de timerosal en vacunas, se ve que no se ha considerado toda la información científica disponible. Si bien en el período 1999-2000 Estados

Al examinar los argumentos que se han dado para aprobar la ley que prohíbe el uso de timerosal en vacunas, se ve que no se ha considerado toda la información científica disponible".

Unidos recomendó retirar el timerosal de todas las vacunas, actualmente se reincorpora en la vacuna antiinfluenza, al ver que el autismo siguió aumentando en forma importante, sin disminuir, como se pensaba que iba a suceder.

La prohibición de utilizar vacunas que contengan timerosal podría tener serias consecuencias frente a situaciones de emergencia sanitaria, en que se requiera disponer de vacunas en un corto plazo para administrar masiva y rápidamente. Solicitamos a los padres que no dejen de vacunar a sus hijos, ya que tendrán riesgo de enfermar, con una evolución que podría ser grave.

Científicos del mundo y Chile han descartado por completo la asociación del uso de vacunas con timerosal al autismo o daño neurológico. Como pediatras, invitamos a nuestros parlamentarios a revisar los últimos seminarios sobre el autismo, donde se concluye su base genética, sin asociación con el timerosal.

Los niños tendrán que esperar

Entre los proyectos de ley de educación que fueron presentados al Congreso por este Gobierno y que no lograron ser aprobados, dos son especialmente relevantes: el inicio de carrera docente y la autorización de jardines infantiles.

El primero fue fruto de un acuerdo entre los parlamentarios oficialistas y de oposición. Tiene por objeto elevar las remuneraciones de entrada al ejercicio de la carrera docente, en todo el sector subvencionado, para los mejores egresados de pedagogía. Así se busca atraer a los mejores talentos, complementando la Beca Vocación de Profesor. Lo anterior iría de la mano con una evaluación obligatoria para los egresados de pedagogía que quieran trabajar en el sector subvencionado y de una reducción de las horas lectivas para que los profesores tengan más tiempo para preparar sus clases.

El segundo proyecto, haciéndose cargo de la



CONSTANZA HUBE

Investigadora Programa Legislativo de LyD

La oposición rechazó dos proyectos que van al corazón de la calidad en educación escolar y preescolar".

necesidad de contar con un cierto control respecto del funcionamiento de los jardines infantiles y las salas cunas, busca exigir por primera vez en nuestro país una autorización obligatoria a todos los establecimientos de educación parvularia para que puedan operar. Era esperable una rápida aprobación en ambas cámaras, especialmente luego de casos de alta connotación pública que demostraron la existencia de situaciones muy irregulares en algunos establecimientos de este tipo. Sin embargo, el proyecto quedó atrapado en el Senado, producto de una serie de indicaciones presentadas por parlamentarios de la Concertación que se apartaban de la idea fundamental de la iniciativa, y que tuvieron por finalidad dilatar su tramitación.

Así, una de las propuestas más controvertidas es la de obligar a los establecimientos a ceñirse por las bases curriculares que determina el Ministerio de Educación para obtener la autorización. Esto no sólo atenta contra la libertad de enseñanza, sino que además se aparta de las reglas que se aplican en educación escolar y media.

Resulta curioso que, a pesar de tantos acuerdos y consensos logrados para sacar adelante estos proyectos, no se haya logrado su aprobación. Pareciera que quienes proponen grandes reformas educacionales, incluyendo la educación gratuita y el fin al lucro, no estuvieran dispuestos a aprobar dos iniciativas que apuntan al corazón de la calidad y la confianza en el sistema de educación escolar y preescolar, únicamente con el propósito de no entregar beneficio político alguno al actual Ejecutivo.

Una Nueva Mayoría, un mejor Estado

La Nueva Mayoría llega al Gobierno con desafíos programáticos extraordinarios, con demandas de cambios estructurales de largo plazo. Queremos más equidad, mejor calidad de vida, más democracia y mayores capacidades productivas distribuidas entre todos los ciudadanos y territorios. Esto no se hace sólo con discursos; necesitamos instituciones públicas robustas que aporten a este objetivo.

No existe país desarrollado en el cual el Estado no haya sido un actor relevante en los procesos de cambio. Ninguno. No hay desarrollo sin Estado fuerte y moderno. ¿A dónde mirar? ¿Qué países desarrollados son referentes válidos para Chile? El futuro gobierno tiene coincidencias ideológicas profundas con la trayectoria nórdica y ésa es una buena pista.

Los nórdicos han optado por el largo plazo para su Estado (evitan modas pasajeras): 1) distinción clara entre Estado y Gobierno; los gobiernos pasan, el Estado, expresión de lo colectivo, prevalece; 2)



JOSÉ INOSTROZA
Director Ejecutivo



CARLOS CASTRO
Director de Proyectos

*Centro de Sistemas Públicos
Ingeniería Industrial U. de Chile*

países descentralizados, los que más han avanzado en el mundo; 3) sólido Servicio Civil, con carrera funcionaria y respeto por un sistema profesional de directivos públi-

cos con muy baja rotación según informes OECD; 4) un sistema de gestión del desempeño de sus servicios públicos, basado en la participación y mejoría continua, con menos control jerárquico.

¿Y qué observamos? Encabezan rankings de confianza, felicidad, productividad, innovación, calidad de vida, todo con un reconocido equilibrio en sus finanzas públicas.

No hay atajos. Para ser consistentes con una visión de Estado efectivo, debemos seguir un patrón que acumule capacidades reales para lograrlo; por cierto, adaptado culturalmente e implementado evolutivamente.

Ojalá evitemos la tentación de los beneficios de corto plazo, postergando el empoderamiento de los gobiernos regionales, evitando una vez más una carrera funcionaria, despidiendo a la mayoría de los directivos públicos de primer nivel o imponiendo férreos sistemas de productividad diseñados sólo desde la cúspide. No es fácil, pero Chile lo puede hacer.